



Si está batallando por pagar su alquiler mensual debido a COVID-19, existe ayuda.

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE VIVIENDA CARES

El estado de Nevada está proporcionando 30 millones de dólares en asistencia a corto plazo de alquiler a los habitantes de Nevada que están teniendo dificultades financieras debido a COVID-19. Todos los fondos se pagarán directamente a los arrendadores o a los administradores de propiedades. Los fondos de alivio de alquiler residencial se ofrecen como una subvención a los inquilinos elegibles de Nevada y no serán obligados a ser pagados de vuelta.

La División de Vivienda de Nevada (Nevada Housing Division) está administrando fondos para este programa en coordinación con los Servicios Sociales del Condado de Clark (Clark County Social Services), la Autoridad de Vivienda de Reno (Reno Housing Authority) y la Autoridad de Vivienda Rural de Nevada (Nevada Rural Housing Authority) para proporcionar asistencia directa a los residentes de Nevada.

PARA SER ELEGIBLE, LOS SOLICITANTES DEBEN CUMPLIR CON TODOS LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Debe ser un inquilino en Nevada con un contrato de arrendamiento activo actual en el que usted debe alquile posterior;
 - La asistencia se proporcionará por contrato de arrendamiento. Por ejemplo, personas que viven en una casa en habitaciones separadas con contratos de arrendamiento separados son elegibles para recibir fondos; sin embargo, solo un miembro del hogar debe aplicar si los miembros del hogar viven juntos en una sola casa bajo un solo contrato de arrendamiento.
- Debe demostrar dificultades financieras debido a COVID-19 (pérdida de empleo, reducción de horas de trabajo y/o reducción de salarios);
- Debe tener un ingreso bruto del hogar anual que sea en o por debajo del 120% de los ingresos de área medios (ver gráfico a continuación);
- No debe recibir Asistencia Federal para la Vivienda de Cupón (Federal Voucher Housing Assistance); Y
- Su hogar debe tener recursos líquidos de menos de \$3,000.

PROCESO DE SOLICITUD:

1. Visite www.housing.nv.gov
2. Seleccione su condado de residencia para ser dirigido a la agencia de vivienda apropiada
3. Complete la solicitud (se le notificará si ha sido aprobado o si se necesita más información)
4. Si es aprobado, los fondos se desembolsarán directamente a su arrendador

MÁXIMOS DE INGRESO ANUAL DEL HOGAR:*Límites de ingresos del hogar basado en el número de residentes en su hogar*

Condado de Residencia	1 residente	2 residentes	3 residentes	4 residentes	5 residentes	6 residentes	7 residentes	8 residentes
Churchill, Clark, Esmeralda, Lincoln, Lyon, Mineral, Nye, Pershing, White Pine Counties	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Douglas Co.	\$63,360	\$72,480	\$81,480	\$90,480	\$97,800	\$105,000	\$112,200	\$119,520
Elko Co.	\$77,160	\$88,200	\$99,240	\$110,160	\$119,040	\$127,800	\$136,680	\$145,440
Eureka Co.	\$87,360	\$99,840	\$112,320	\$124,800	\$134,880	\$144,840	\$154,800	\$164,760
Humboldt Co.	\$71,520	\$81,720	\$91,920	\$102,120	\$110,400	\$118,560	\$126,720	\$134,880
Lander Co.	\$81,480	\$93,120	\$104,760	\$116,400	\$125,760	\$135,120	\$144,360	\$153,720
Storey & Washoe Counties	\$66,960	\$76,440	\$86,040	\$95,520	\$103,200	\$110,880	\$118,560	\$126,120
Carson City	\$63,240	\$72,240	\$81,240	\$90,240	\$97,560	\$104,760	\$111,960	\$119,160